

Ana Iris Díaz
Martínez

*El sujeto canario en la
décima popular cubana*

En su recorrido por la poesía decimonónica cubana, y reivindicando a la décima popular como expresión de la más raigal cubanía, expresó Cintio Vitier:

(...) el romance como forma, no halló acogida en la sensibilidad creadora del pueblo (...) Por el contrario, la espinela sí fue llenándose paulatinamente con el sabor y los temas de la vida campesina hasta fijar la peculiar décima guajira (...) Esa juglaría cubana, aunque ya bastante adulterada, perdura hasta nuestros días y es la única manifestación poética genuinamente popular que hemos tenido.

En efecto, esta forma ornamental de momentos retóricos que se enhebran como cuentas de un collar ha sobrevivido a los avatares de la desinformación y la desidia de quienes la subestiman por asociarla con el repentismo originario — que buscaba la rima fácil y la expresión simplista —, a la vez que la excluyen del ámbito de la poesía.

Por su parte, la investigadora cubana María del Carmen Víctori propone un agrupamiento temático de este género en Cuba, llegando a la siguiente clasificación:

- Sentimentales: este grupo comprende las producciones paisajistas, de cortejo amoroso, del recuerdo, relacionadas con temas sentimentales y familiares.
- Satíricas: incluye las costumbres, sucesos varios y hechos políticos.
- Históricas: reúne las producciones relacionadas con los héroes patrios, la vida social y elucubraciones religiosas.
- Jocosas: son las décimas de disparate, de escarnio y de humor, basadas en hechos y sucesos humorísticos.

Refiriéndose a la actualidad del último conjunto, Vígore sostiene que es común en canturías, guateques, parrandas campesinas y fiestas de bandos, aunque puede aparecer en otros contextos y generalmente son manifestaciones creadas para ser disfrutadas *in situ*, resultados del arte de la improvisación. Varias de las que se conocen son anónimas, pero han quedado arraigadas en la memoria popular por la peculiar simpatía y gracia expresiva que llevan consigo.

El amplio espectro temático que describen las composiciones jocosas implica que los sujetos envueltos en situaciones humorísticas también alcancen gran diversidad. Entre ellas, sobresalen las décimas acerca de determinados sujetos étnicos, los que comúnmente adquieren un estatus subalterno con respecto al decimista improvisador.

Nuestro acervo en décimas evidencia que hombres como el canario o isleño, el negro, el gallego y el chino fueron asumidos como entes defectuosos física y/o moralmente. A propósito de este asunto, Adolfo Colombres ha expresado:

Por lo común se acude a las situaciones cómicas para desnudar una realidad trágica. Lo cómico y lo trágico se dan con mucha frecuencia en forma simultánea y no alternativa, aunque un espíritu predomine sobre el otro en las distintas escenas. Pero siempre el paradigma se integrará con ambos elementos, produciendo un llanto alegre y una risa dolorosa, porque la tragedia del personaje coincide con la comicidad de las situaciones en las que se ve envuelto. En el fondo la risa no excluye lo serio, sino que lo purifica de hipocresías y lo completa, mostrando la otra cara de lo real.

Como es conocido, entre los sujetos más subvalorados de cuantos emigraron a Cuba estuvo el canario. Las causas y las

condiciones en las que se produjeron las sucesivas oleadas migratorias condujeron a asociarlo a situaciones trágicas y ridículas. Sin embargo, la actitud peyorativa hacia el hombre canario no solo es generada por conductas etnocéntricas, sino que muchas veces es autogenerada, es decir, que la mirada intraétnica ha reforzado la imagen del isleño como antihéroe, con todas las connotaciones que ello ofrece. Con Colombres corroboramos que la actitud creativa popular está marcada por el excentricismo, la exageración de contrastes, la exaltación de situaciones risibles adjudicadas al sujeto, por lo que convenimos en que la muerte simbólica del otro es uno de los efectos que crea la literatura popular.

De la totalidad de sujetos subalternizados por la literatura popular, es el canario uno de los menos trabajados, a pesar de su representatividad en la creación oral nacional. La indagación en los elementos más notables de dicho quehacer constituye una necesidad de los estudios culturales en Cuba.

El hombre isleño

En la literatura especializada se explican las condiciones socio-culturales adversas que provocaron la emigración canaria a América en los diferentes momentos de la historia de ambos continentes. Las condiciones de salida de las tierras de origen, la extrema pobreza existente entonces en el archipiélago canario, la escasa instrucción y la ruralidad como rasgos esenciales del ser canario condicionaron la construcción de una autoimagen de subalternidad o minusvalía con respecto a otros sujetos o grupos sociales. En las siguientes composiciones el poeta expresa con soltura, naturalidad, tono humorístico, dicha condición:

Por una calle habanera
un pobre isleño llamaba¹
a un tal Graciano, que andaba
con él desde La Gomera.

Un señor por jodedera
de lejos le respondió,
y como el tonto creyó
que hablaba el otro animal

¹ A partir de ahora todos las negritas son de la autora del trabajo.

dijo alegre: menos mal
que Graciano me encontró.²

Esta décima da fe de la condición de inferioridad del isleño a través del apelativo: pobre. En el presente contexto, el calificativo no alude a la condición de pobreza material del canario, sino a una postura interior de orden moral de donde se infiere el estatus débil y lastimoso de este sujeto que, en un entorno citadino, se desconcierta ante la broma del otro (el habanero).

La siguiente –anónima–, muestra la condición de subalterinidad del isleño, en tanto este se comporta como un sujeto despistado, ignorante, dado a trocar espacios y ajeno a toda conducta civilizada:

Un isleño, por desgracia
como le pasaba a miles
entró a comprar dos frontiles
un domingo a la farmacia.
El dueño sin burocracia
le explicó que aquello era
una botica, que fuera
al comercio de la esquina
donde un alma femenina
le daba lo que él pidiera.

La siguiente obra refiere los sucesos acontecidos al isleño Juan Padrón, quien, dando muestras de ingenuidad y ruralidad extremas, decidió guardar su gallo dentro del pantalón para la travesía en tren. Los eventos asociados a esta conducta son aprovechados óptimamente por el poeta, quien, en un desborde de espontaneidad, humor y doble sentido, refiere en la propia obra el efecto de goce que producen las cosas de un isleño.

El isleño Juan Padrón
montó un domingo en el tren
con un gallo oculto en
el tiro del pantalón.
Iba de viaje a Morón,

² Las composiciones aquí trabajadas se tomaron de la compilación: «Luces de la diáspora», de Ramón Martín Díaz Medina, texto inédito conservado en la biblioteca de la Asociación Canaria de Cuba. La presente décima es de la autoría del poeta Rigoberto Fernández Castillo (Chambas, Ciego de Ávila).

a la valla de Portela
y al sentarse, con cautela
bajo el calor tropical
la cabeza el animal
sacó por la portañuela.

El gallo cantó y su dueño
vio que todos lo miraban
**y como siempre gozaban
con las cosas de un isleño.**
Victoriana, con el ceño
fruncido, dijo oportuna:
Yo he tenido más de una
y del tema sé bastante,
pero plumada y que cante
jamás he visto ninguna.³

La mujer isleña

En la casi totalidad de los textos analizados se aprecia la presencia del personaje masculino en calidad de protagonista de peripecias y aventuras de peculiar trazado, ello está en correspondencia con la valoración que ofrece Jesús Guanche en torno al carácter de la emigración durante el siglo XIX, especialmente en su segunda mitad:

La inmensa mayoría son jóvenes solteros y analfabetos: mano de obra barata para las ominosas contratas que se hicieron con los canarios o la conducción hacia el ejercicio de la prostitución que se hacía con las muchachas en diversas ciudades de Cuba.

En similar postura, María del Carmen Barcia agrega que la emigración canaria a partir de 1882 perdió su carácter familiar y fue esencialmente masculina, respondiendo a los requerimientos de la industria azucarera, que pagaba salarios mucho más elevados que los que recibían en sus pueblos y aldeas de origen. Se refiere a que para la llamada emigración «golondrina» las familias constituían un estorbo, pues se requería una

³ El autor de esta composición es Rigoberto Fernández (Chambas, Ciego de Ávila).

fuerza de trabajo circunstancial para las labores más apremiantes. El objetivo del emigrante en este momento de la historia de Cuba era acumular cierta cantidad de dinero y regresar a su lugar de origen.

Este es un elemento que se manifiesta con mucha fuerza en toda la producción poética recogida, pues excepcionalmente la mujer constituye un sujeto a tener en cuenta, y cuando ocurre es sometida a la ridiculización y al choteo, tanto como el hombre. Sin dudas, si el hombre es ridiculizado y objeto de risa colectiva, no lo es menos la mujer, quien está en peor condición. Sobre todo la mujer canaria campesina ha sido tratada en la décima popular en su condición de inferioridad y sometimiento. Aquí entra en juego nuevamente el doble sentido como elemento consustancial al carácter del cubano y como elemento de uso frecuente en las composiciones humorísticas. Los tres sujetos femeninos contruidos en las siguientes composiciones de carácter anónimo son, a su vez, sujetos populares comunes, mujeres campesinas que se destacan por la ingenuidad en su comportamiento.

(1)

Al pasar Goya la isleña
junto a un negocio privado
de una tonga que vio al lado
tomó una raja de leña.
Feroz, el dueño hizo seña
gritando: ¡Ladrona, baja!
Alguien dio la voz de: ¡ataja!
le dio alcance un policía
y ella, jadeando, decía:
— ¡suéltame y te doy la raja!

(2)

A una isleña que quería
que Pacheco la curara
desde que él le vio la cara
le dijo el mal que tenía.
Le dijo que padecía
de un mal en el intestino
— Al final de ese camino
tiene usted, señora, un hueco

**y ella le dijo: Pacheco,
usted parece adivino.**

En la siguiente décima, también de autoría desconocida, se ironiza con la falta de higiene y descuido físico del sujeto femenino reflejado, teniendo determinadas partes del cuerpo como objeto de la burla. Lorenza es vista en calidad de un sujeto alejado de cualquier asomo de urbanidad. También se juega con la riqueza que proporciona el doble sentido entre los escuchas:

Yo fui novio de Lorenza,
una isleña quincallera
que de cada sobaquera
puede hacerse una trenza.
A mí me daba vergüenza
y siempre la tuve a raya
desde el cuello hasta la saya
el churre le hace tabacos
**¡Si así tiene los sobacos
Cómo tendrá la quincalla!**

El matrimonio isleño

El matrimonio isleño, según la sabiduría popular concretada en décimas constituía muchas veces un verdadero problema para el hombre, sobre todo por el «esfuerzo» y los «gastos» que acarrearaba una mujer. En la siguiente obra es muy evidente la contrariedad del isleño ante las obligaciones matrimoniales, llegando a tenerlas como una carga pesada. Luego, la cantidad de hijos también constituía una gran dificultad por las responsabilidades que representaba la alimentación y manutención de los mismos.

Paisano y compadre Antonio:
le cuento que este compadre
**se está cagando en su madre
por culpa del matrimonio.**
Dolores, aquel demonio
que le quité a Wenceslao
todo me lo ha trastornao,
mi voluntá no resiste

estoy más flaco y más triste
que un puñetero guariao.

Como sabe, soy gomero
venido desde Chipude
y aunque a duras penas, pude
hacerme en Cuba veguero,
mas... ¡qué pena, compañero!
A mí, que fui tan capaz,
la isleña que tengo atrás
no me quita los castigos;
me parió siete vejigos
y quiere parir tres más.

Bueno compadre, el asunto
de tantas bocas me tiene
pensando qué me conviene
si estar vivo o ser difunto
y sobre el último punto
me resulta necesario
ya que usted es el notario
mejor de Pinar del Río,
**me ponga el último crío
en su registro pecuario.**⁴

La decepción del isleño por el matrimonio halla su clímax en esta breve composición anónima de la cual existen varias versiones. Al enviudar, Narciso –quien no soportaba la ausencia de su mujer–, se decidió a sustituir su imagen por una de madera, sin embargo, cuál no sería su sorpresa al corroborar que esa mujer de palo lo aplastó al caer sobre sí. La imagen de la mujer que aplasta es simbólica en esta pieza e ilustra con claridad el sentir del canario en su relación matrimonial.

Soy el isleño Narciso
el que perdió su mujer
y al no quererla perder
otra de madera hizo.
Soy el que tanto la quiso

⁴ El autor es el poeta Bernardo Amador Yunes (Ranchuelo, Villa Clara).

que la puso en la alacena
y aquella mujer, sin pena
dio un traspies y lo aplastó,
por eso es que digo yo:
mujer... ni de palo es buena!

Como se aprecia en la pequeña muestra seleccionada en esta ocasión, los sujetos canarios son trabajados por la décima popular cubana en su dimensión humorística, resaltando en todos los casos la marcada ruralidad, tozudez, ingenuidad y falta de instrucción de los mismos ante situaciones cotidianas y objetos civilizatorios. Dichas instantáneas corresponden solo a uno de los múltiples rostros que adquiere el canario en la cultura y el arte cubanos.

Bibliografía

- BARCIA, MARÍA DEL CARMEN: «Un modelo de emigración “favorecida”: el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)». En *Catauro. Revista Cubana de Antropología*. 3 (4), 2001.
- COLOMBRES, ADOLFO: *Celebración del lenguaje. Hacia una teoría intercultural de la literatura*. La Habana: Ed. Alarcos, 2009. Impreso.
- DÍAZ, RAMÓN MARTÍN: «Luces de la diáspora». Antología poética inédita, 2009.
- GUANCHE, JESÚS: *España en la savia de Cuba*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1999.
- VÍTORI, MARÍA DEL CARMEN: «Cuba: expresión literaria actual y oralidad». La Habana: Centro de investigación y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 1999.
- VITIER, CINTIO: *Lo cubano en la poesía*. La Habana: Ed. Letras Cubanas, 1970.